

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****155****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. Elena Mónica de Celada Pérez, letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid.

Hago saber que en los autos Despido nº 1070/ 2019, 1079/2019 y 1080/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a D./Dña. JUAN ANTONIO PRIETO FERNÁNDEZ, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 08/10/2020, a las 09:30, 11:45 y 12:00 horas, en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta, 8ª - 28008, Sala de Vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a D./Dña. JUAN ANTONIO PRIETO FERNÁNDEZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a dos de octubre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/25.209/20)

